

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ENCONTRANDOSE REUNIDOS EN EL ATRIO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE CUMPAS, SONORA LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUMPAS, LOS C.C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y C. C. EDUVIGEN TERAN VALENZUELA, COMO SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES PROPIETARIOS LOS C.C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URÍAS, ANA ROSA HERNÁNDEZ ENRIQUES, ELEAZAR HURTADO MOLINA, VIRIDIANA GARCÍA HERNÁNDEZ Y NURIA ISELA ABRIL ARVIZU, COMPARECIENDO A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE SESION DE CABILDO LOS C.C JUAN DIEGO URIAS VARELA, LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA, C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA, C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS, C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN, C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO Y C. MARIA DEL ROSARIO CALDERON VAZQUEZ MARIA DEL ROSARIO CALDERON VAZQUEZ, QUIENES DE CONFORMIDAD CON LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y DE ASIGNACION DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2021 RESULTARON ELECTOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL COMPRENDIDO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y ESTANDO PRESENTE LA ING. ANDREA ENRIQUEZ QUINTANA REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, SE PROCEDIO EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA ELLO, A DAR INICIO A LA SESION SOLEMNE DE CABILDO A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL. EN CONSECUENCIA LA PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y UNA VEZ CONCLUIDA ESTA, EL C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS DA LECTURA DEL III INFORME DE GOBIERNO Y ENTREGA AL C. JUAN DIEGO URIAS VARELA, LOS LIBROS DE ACTAS DE ENTREGA- RECEPCION SOBRE LOS ESTADOS DE LOS NEGOCIOS PUBLICOS MUNICIPALES EXPRESANDO CUALES SON LAS DEFICIENCIAS QUE SE OBSERVARON EN LA ADMINISTRACION Y LAS MEDIDAS QUE PUEDEN APLICARSE PARA SUBSANARLAS. ACTO SEGUIDO, Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, FRACCION II Y 164 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE PROCEDE A LA RENDICION DE LA PROTESTA LEGAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE ANTE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE PARA ESTE OBJETO LA ING. ANDREA ENRIQUEZ QUINTANA REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, EN USO DE LA VOZ EXPRESA: ¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO" "SI PROTESTO" SI NO LO HICIERE ASI LA NACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN, A CONTINUACION EL C. JUAN DIEGO URIAS VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCION III DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA QUE: HABIENDOSE REUNIDOS LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES RELATIVOS, PARA QUE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS ASUMAN LOS CARGOS QUE LE FUERON CONFERIDOS, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDERA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. UNA VEZ CONCLUIDA LA CEREMONIA DE INSTALACION Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE HACE ENTREGA DEL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE DE TODOS LOS BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO POR MEDIO DEL INVENTARIO EL CUAL SERA REVISADO POR EL SINDICO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, DICHO INVENTARIO SE ENCUENTRA CONSTITUIDO POR LOS PAQUETES DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y SUS ANEXOS.----- POR OTRA PARTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XXVI DEL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan José Hoyos García

Maria Isabel Grijalva Urias

Eleazar Hurtado Molina

Ch

[Handwritten mark]

Ch

[Handwritten mark]

Nuria I. Abril Arvizu

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ex

[Handwritten signature]

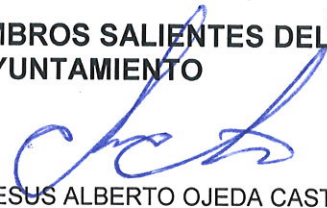
MUNICIPAL, SE ACUERDA REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO, COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y UNO DE LOS DUPLICADOS DE LOS LIBROS DE ACTAS DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO POR EL PERIODO 2018 - 2021. CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA LA QUE ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



**MIEMBROS SALIENTES DEL
H. AYUNTAMIENTO**

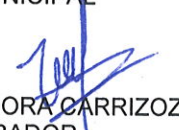
Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

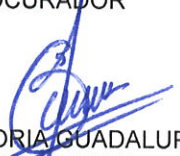
**MIEMBROS ENTRANTES DEL
H. AYUNTAMIENTO**


LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

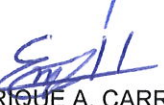

C. JUAN DIEGO URIAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDUVIGEN TERAN VALENZUELA
SINDICO PROCURADOR


LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA
SINDICO PROCURADOR


PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA MUNICIPAL


LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

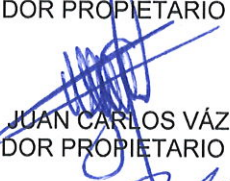

C. ENRIQUE A. CARRIZOSA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO


C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO


C. ANA ROSA HERNÁNDEZ ENRIQUES
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS
REGIDOR PROPIETARIO


C. ELEAZAR HURTADO MOLINA
REGIDOR PROPIETARIO


C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN
REGIDOR PROPIETARIO


C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO


NURIA I. ABRIL ARVIZU
C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARIA DEL ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

**ACTA NUMERO UNO
SESION ORDINARIA NUMERO UNO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Diez horas del día Diez y Seis del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. María Del Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Nombramientos de los Directivos y Servidores Públicos Administración Municipal 2021 – 2024 3.- Asuntos Generales 4.- Clausura de la Asamblea.----- Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.----- Con relación al segundo punto, del orden del día el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela, Expreso que de conformidad al Artículo 39 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal fracción Primera da a conocer los funcionarios públicos, mencionando primeramente para el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento al C. Jesús Elías Bustamante Ballesteros; como Tesorero Municipal al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez, para Cargo de la Dirección de Obras Públicas el C. Arq. Alondra Zamarrón Durazo, para el cargo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales el C. Adrián Alonso Valdez German; para el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, al Ing. Carlos Salomé Altamirano Ballesteros, para el cargo de Director de OOMAPAS el C. Raúl Alberto López Moreno; para el puesto de Director de Seguridad Pública Municipal el C. Abraham González Noriega y como Directora de DIF Municipal a la C. Ing. Viviana Fabiola Martínez Félix; Sometiendo a consideración de Cabildo la aprobación de estas designaciones. El cabildo después de deliberar al respecto, tomo la decisión y emitió como punto de acuerdo, el APROBAR POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, DIRECTOR DE OOMAPAS, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL----- Pasando al punto Tres del orden del día, no hay Asuntos Generales que tratar.----- En cumplimiento al punto número Cuatro del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se Clausura la reunión siendo las Quince horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



**Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora**

ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento.
Cumpas, Sonora



C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA DEL ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO



Sindicatura Municipal
H. Ayuntamiento.
Cumpas, Sonora

Juan José Hoyos G.

María Isabel Grijalva U

Maria del Rosario Calderon Vazquez

**ACTA NUMERO DOS
SESION ORDINARIA NUMERO DOS**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Primero del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Comisiones a Regidores, 4.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la Ley Número 3, que reforma el Artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Sonora, con la finalidad de establecer la figura de parlamento abierto en el Congreso del Estado. 5.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la Ley Número 2, que reforma y deroga Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. 6.- Nombramiento a Comisarios y Delegados. 7.- Designación de la Comisión Especial Plural, para la revisión del Expediente de Entrega Recepción 2018-2021, como lo marca el Artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. 8.- Aprobación del Reglamento Municipal, en materia de Policía Preventiva. 9.- Autorización para solicitar Crédito en Comercios del Municipio. 10.- Autorización para Titulaciones. 11.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Comité de COPLAM. 12.- Asuntos Generales.-----

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Uno--- Pasando al punto Número Tres el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela toma la palabra e informa de las comisiones que se llevarán a cabo por parte de cada uno de los regidores, mismas que son: 1. Gobernación y Reglamentación Municipal, 2. Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública 3. Seguridad Pública y Tránsito, 4. Desarrollo Urbano, Obra Pública, Asentamiento Humano y Preservación Ecológica y 5. Educación, Cultura, Recreación y Deporte **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUE EL REGIDOR C. LIC. JOSE RAMON CHAVEZ MONTAÑO TENGA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA RECREACION Y DEPORTE, LA C. MARIA ISABEL GRIJALVA URIAS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA, ASENTAMIENTO HUMANO Y PRESERVACION ECOLOGICA, EL C. JUAN JOSE HOYOS GARCIA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL C. LIC. JUAN CARLOS VASQUEZ LEON LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y LA C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL.**-----

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO 4, HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN DIEGO URÍAS VARELA, PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, APRUEBA LA **LEY NÚMERO 3, QUE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA FIGURA DE PARLAMENTO ABIERTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO.**-----

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO 5, HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN DIEGO URÍAS VARELA, PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, APRUEBA LA **LEY NÚMERO 2, QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.**-----

COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

Pasando al punto número Seis del Orden del día, El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela quien presenta al H. Cuerpo de Cabildo los nombres y personas para ocupar los puestos de Delegados y Comisarios de las localidades del Municipio, siendo los siguientes Colonia Álvaro Obregón: C. Marisol Navarrete Jaquez ; Los Hoyos: C. Ricardo Valenzuela Enríquez; C. José María Ruiz Ruiz: Ojo de Agua; C. Idalia Guadalupe González Mellin: La Colonia y C. Juan Carlos Vázquez Moreno: Jécori; Una vez presentados, el H. Cuerpo de Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS MISMOS**, a lo que el C. Presidente Municipal procede a tomarles la Protesta respectiva, el C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, toma la palabra y hace del conocimiento al H. Cuerpo de Cabildo que en los próximos días se dará a conocer el nombre de los Comisarios y Delegados de Teonadepa, El Valle y kilómetro Cinco del Municipio de Cumpas, Sonora. Pasando al punto número Siete El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Ing. Carlos Salome Altamirano Ballesteros. Contralor Municipal, quien en uso de la palabra informa al H. Cuerpo de Cabildo que se debe designar una Comisión Especial Plural, la cual consiste en analizar el expediente e integrarlo con la documentación del acto de Entrega-Recepción Administración 2018-2021, el cual estará integrado por el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela; Síndico Procurador C. Lic. Zulema A. Carrizosa Medina; Tesorero Municipal C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez y Regidores Propietarios C.C Juan José Hoyos García y Rosario Calderón Vázquez; a lo que el H. Cuerpo de Cabildo una vez analizado esta Comisión **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION ESPECIAL PLURAL.**

María Isabel Grijalva

Juan José Hoyos b.

R.C.

Pasando al punto número Ocho del orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros cede la palabra al C. Abraham González Noriega, Comandante Municipal, quien presenta el Reglamento Municipal, en materia de Policía Preventiva, para esta Administración Municipal, Una vez analizado este punto, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO MUNICIPAL, EN MATERIA DE POLICÍA PREVENTIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA.**-----

En cumplimiento al punto Nueve del orden del día El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela, Presidente Municipal manifiesta que por las necesidades propias de este H. Ayuntamiento es necesario comprar y solicitar crédito en los distintos negocios, (gasolinera, supermercado, papelería y refaccionaria), propiedad de los C.C. Adrián Grijalva Ruiz, Rafael Grijalva Peralta, Soledad Hoyos Quiroz, David Martínez Carrizosa, Lorenia Murrieta Córdova, Ismael Moreno y Alondra Valencia León. **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.**-----

Dando seguimiento al punto número Diez de esta reunión, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario Municipal cede el uso de la voz a la C. Lic. Zulema A. Carrizosa Medina, Síndico Procurador, quien solicita al H. Cuerpo de Regidores su Autorización para dar de baja el documento que acredita la propiedad a nombre del C. Oscar Armando Torres Fiel, para expedir Título de Propiedad a nombre de la C. Susana Candelaria Torres Noriega, a lo que el H. Cabildo después de analizar este punto **APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR DE BAJA EL DOCUMENTO A NOMBRE DEL C. OSCAR ARMANDO TORRES FIEL Y EXPEDIR TITULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LA C. SUSANA CANDELARIA TORRES NORIEGA.**-----

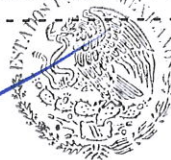
Pasando al punto número Once del orden del día El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. Arq. Alondra Zamarrón Durazo directora de Obras Públicas, quien da a conocer en qué consiste el Comité y reglamento de COPLAM, quienes lo integrarán y en que beneficiara al Municipio, a lo que una vez hechos los comentarios queda **APROBADO POR UNANIMIDAD** el presente punto.-----

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecinueve Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora.



ATENTAMENTE



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.

SINDICO PROCURADOR

Secretaría Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

Juan José Hoyos G.

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

Maria Isabel Grijalva U

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

Juan Carlos Vázquez León

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

José Ramón Chávez Montaña

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Rosario Calderon Vazquez

ACTA NUMERO TRES
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO UNO

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Ocho del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para que el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora firmen el Convenio para la suscripción de convenio de colaboración con el Ejecutivo del Estado de Sonora, 4.- Asuntos Generales.--Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Dos-----Respecto al punto número Tres del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela Presidente Municipal, quien solicita Autorización para la Firma de Convenio de colaboración con el Ejecutivo del Estado de Sonora, para la implementación de mecanismos necesarios que permitan establecer acciones coordinadas, que permitan una eficiente y adecuada prevención del delito, apoyar las acciones de procuración de justicia, elevar las capacidades institucionales de las fuerzas del orden público del estado, eficientar los recursos direccionados a la seguridad pública y contar con un "mando policial coordinado. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR A LOS C.C. JUAN DIEGO URIAS VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE SUSCRIBEN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN ESTABLECER ACCIONES COORDINADAS, QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO, APOYAR LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ELEVAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO, EFICIENTAR LOS RECURSOS DIRECCIONADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONTAR CON UN "MANDO POLICIAL COORDINADO. SE AUTORIZA PACTAR EN EL CONVENIO DE REFERENCIA LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LA VIGENCIA INICIARÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021 Y CONCLUIRÁ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024; LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO, DE ASÍ ACORDARLO EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES, SE PODRÁ PRORROGAR A PARTIR DEL INICIO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INMEDIATA POSTERIOR, HACIÉNDOSE CONSTAR POR ESCRITO.NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIERON POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN. FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.-----

R.C.

María Isabel Grijalva

Juan José Hoyos G.

ATENTAMENTE



C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora



Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Sindicatura Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.

SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

Juan José Hoyos G.

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

Maria Isabel Grijalva U.

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Rosario Calderon Vazquez

ACTA NUMERO CUATRO
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Catorce del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para la donación de una fracción de terreno de DIF a este H. Ayuntamiento. 4. Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Extraordinaria Numero Uno.

Respecto al punto número Tres del orden del día EL C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JUAN DIEGO URIAS VARELA PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO AL HONORABLE CUERPO DE CABILDO, QUE ESTAMOS RECIBIENDO LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO POR PARTE DE DIF CON UNA SUPERFICIE DE 400M2, AL NORTE 20.00 MTS CON DIF, AL SUR: 20.00 MTS CON CALLE PRIMERA, AL ESTE 20.00 MTS CON DIF Y AL OESTE 20.00 MTS CON AVENIDA BENITO JUAREZ. MISMO QUE SERA DESTINADO PARA DONAR AL BANCO DEL BIENESTAR CON EL OBJETIVO CONSTRUIR UNA SUCURSAL QUE VA A GENERAR EMPLEOS PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO Y A SU VEZ LLEVAR SERVICIOS BANCARIOS Y LA DISPERSION ECONOMICA A LOS DERECHO HABIENTES Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y CONSTITUCIONALES DE MANERA SEGURA, DIRECTA Y SIN INTERMEDIARIOS. DESPUÉS DE ANALIZADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE TERRENO DE DIF A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE BANCO DEL BIENESTAR.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecinueve horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.

ATENTAMENTE



Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas Sonora

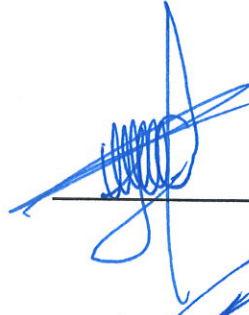


Sindicatura Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

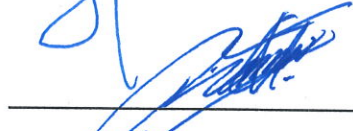
Juan José Hoyos

Maria Isabel Grijalva

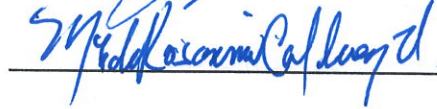
C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'J' and 'R' followed by a horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

A handwritten signature in blue ink, with the name 'Rosario Calderon Vazquez' written in a cursive style, positioned above a horizontal line.

**ACTA NUMERO CINCO
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO TRES**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día veintidós del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Aprobación del Convenio de Confidencialidad en la utilización del Software de recaudación. 4. Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal y Estatal 5. Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Extraordinaria Numero Dos

Con relación al punto Tres del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien hace una aclaración del el Convenio de Confidencialidad en la utilización del Software de recaudación, que consiste en que este software sea utilizado para agilizar la realización de las funciones operativas delegadas, por lo que ejecutará las acciones tendientes a evitar que las características, cualidades del sistema, procesos, base de datos e información inherente, sean objeto de divulgación a terceros no autorizado a su manejo y utilización. Una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD EN LA UTILIZACION DEL SOFTWARE DE RECAUDACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL Y EN RELACION A INGRESOS ESTATALES COORDINADOS CON LA FEDERACION.

Pasando al punto Número Cuatro del Orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien hace una explicación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal y Estatal, el cual consiste en que el Municipio administre en forma integral los recursos derivados del cobro de las contribuciones estatales, lo que les permitirá contar con mayor liquidez para cubrir sus compromisos; a lo que una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo se ACUERDA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL Y ESTATAL.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecisiete Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.



ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

**ACTA NUMERO SEIS
SESION ORDINARIA NUMERO TRES**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Once del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Presentación y Autorización del Tercer Trimestre del 2021. 4.- Modificaciones y Transferencias Presupuestales realizadas al Presupuesto de Egresos 2021. 5.- Autorización para solicitar un crédito con CEDEMUN, para pago de aguinaldos a Empleados 6.- Presentación de glosa para su envío al H. Congreso. 7.- Aprobación de Actas Entrega-Recepción Administración 2018-2021 para su envío al H. Congreso del Estado 8.- Autorización para la Integración del Consejo Consultivo de OOMAPAS. 9.- Aprobación de descuento en Impuesto Predial en Tarjeta INAPAM 10.- Nombramiento de Delegado El Valle. 11.- Autorización para firma de Convenio con CECOP 12.- Nombramiento Comisario Teonadepa 13.- Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Tres. Pasando al punto Número Tres del orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien da a conocer la información contable y financiera correspondiente al tercer trimestre del 2021 Julio-Septiembre, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al Congreso del Estado, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER TRIMESTRE DEL 2021 para que sea enviado al Congreso del Estado.

Pasando al punto Número Cuatro del orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien da a conocer Modificaciones y Transferencias Presupuestales realizadas al Presupuesto de Egresos 2021, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al Congreso del Estado, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR MAYORIA MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA QUE SEA ANALIZADO Y AUTORIZADO PARA QUE SEA ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO.

PASANDO AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. JUAN DIEGO URÍAS VARELA; TOMA LA PALABRA Y SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA LO SIGUIENTE:

1. SOLICITUD ANTE **CEDEMUN** PARA TRAMITAR UN CRÉDITO DE HASTA **\$1, 000,000 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)** PARA CUBRIR EL GASTO DE AGUINALDOS AL PERSONAL EN LA PRIMER QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2021; DEBIDO A QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR (2018-2021), NO DEJO EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN POR EL PERIODO DE 01 DE ENERO DE 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO EJERCICIO, LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$751,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE, LA DIFERENCIA, DE DEBE A QUE LAS PARTICIPACIONES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE, SE HAN VISTO DISMINUIDAS CONSIDERABLEMENTE SOBREPASANDO LA PROVISIÓN DE AGUINALDOS CORRESPONDIENTE A ESTOS PERIODOS, EN CASO DE QUE LOS INGRESOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE DEN CONFORME A LO PRESUPUESTADO, SE ABONARÁ DIRECTAMENTE AL CRÉDITO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE SER APROBADO Y AUTORIZADO POR EL ENTE CORRESPONDIENTE, LO CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100M.N.) APROXIMADAMENTE.
2. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO CELEBRE CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON EL **CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEMUN)**.
3. AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO Y EL TESORERO LLEVEN A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO NECESARIO EN LOS TÉRMINOS CITADOS.

LO ANTERIOR, CON EL OBJEIVO DE PODER ALLEGARSE DE LOS INGRESOS NECESARIOS PARA HACER FRENTE AL PAGO DE AGUINALDOS. UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEBIDAMENTE DISCUTIDA POR TODOS LOS ASISTENTES, EL H. CABILDO APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA. PARA CELEBRAR CONVENIO DE CREDITO HASTA POR **\$1, 000,000 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N)** MISMO QUE SERÁ CUBIERTO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS

María Isabel Grijalva U.

Juan José Hoyos G.

ay

R

R.C.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA TAMBIEN A LOS C. PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO, AL TESORERO Y AL SECRETARIO, PARA QUE CELEBRE CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEMUN).-----

En cumplimiento al punto Seis el secretario del H. Ayuntamiento otorga la palabra a los C.C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez e ING. Carlos Salome Altamirano Ballesteros en sus carácter de Tesorero y Contralor Municipal, respectivamente, quienes presentan para su aprobación la glosa correspondiente a la administración saliente, periodo del 16 de Septiembre del 2018 al 16 de Septiembre del 2021, para este punto el C. Contralor hace una breve explicación de la información que contiene la glosa, una vez analizada la glosa SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SEA ENVIADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

En relación al punto Siete el secretario del H. Ayuntamiento otorga la palabra al C. ING. Carlos Salome Altamirano Ballesteros en su carácter Contralor Municipal, quien presenta para su aprobación las Actas de Entrega –Recepción, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021. Para hacer entrega al H. Congreso del Estado. Una vez analizado y comentado SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2018-2021 PARA HACER ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

Con relación al Ocho punto, del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien en uso de la palabra informa al H. Cuerpo de Cabildo la necesidad de Integrar el Consejo Consultivo de OOMAPAS para la Administración 2021-2024, y presenta los nombres de las personas que integrarán este Consejo, por lo que una vez analizado y discutido por el H. Cuerpo de Cabildo los integrantes, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE OOMAPAS, 2021-2024, quedando integrado por: Presidente: C. Juan Pedro Peralta Navarro; Vicepresidente: C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez ; Secretario: C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros; Primer Vocal: C. Lic. Cozbi Lizbet Flores Enríquez; Segundo Vocal: C. Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina.-----

Con relación al Noveno punto, del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. ING. Viviana Guadalupe Martínez Félix, Directora de DIF; quien solicita Autorización al H. Cuerpo de Cabildo, para que El Municipio otorgue un descuento del 50% en el pago de Impuesto Predial a las personas mayores del Municipio de Cumpas, que tengan 60 años cumplidos o más y lo acrediten presentando su credencial INAPAM, por el periodo de la Administración 2021-2024, una vez analizado y comentado SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO DEL 50% EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS QUE TENGAN 60 AÑOS CUMPLIDOS O MAS, QUE CUENTEN CON SU CREDENCIAL INAPAM EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, DURANTE LA ADMINISTRACION 2021-2024.-----

Pasando al punto número Diez del Orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien da a conocer al candidato para que ocupe el Puesto de Delegado de la Localidad El Valle , siendo este el C. José Amelio Urrea Moreno, a lo que una vez hecho los comentarios respectivos, el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL C. JOSE AMELIO URREA MORENO OCUPE EL CARGO DE DELEGADO DE EL VALLE.-----

Pasando al punto Once de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien presenta el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada, de los Ejercicios 2021-2024 para lo cual solicita la aprobación del H. Cabildo para que el Presidente Municipal y el C. Secretario del H. Ayuntamiento firmen el Convenio para los ejercicios 2021 - 2024, al o que una vez deliberado se APRUEBA POR UNANIMIDAD que el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela y al Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Firmen el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada.2021-2024.-----

Pasando al punto número Doce del Orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien da a conocer al candidato para que ocupe el Puesto de Comisario de la Localidad de Teonadepa, siendo este el C. Alfredo Encinas Vásquez, a lo que una vez hecho los comentarios respectivos, el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL C. ALFREDO ENCINAS VASQUEZ OCUPE EL CARGO DE COMISARIO DE TEONADEPA.-----

-En cumplimiento al punto número Trece, el C. Juan José Hoyos García, Regidor Propietario solicita la revisión a fondo de los ejercicios correspondientes a las Administraciones anteriores, después de analizar dicha petición el H. Cabildo, Autoriza que se lleve a cabo dicho análisis. no habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecinueve Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Mario Isabel Grijalva de

Juan José Hoyos G.

ay

R.C.

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR



C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

Juan José Hoyos G.

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

Maria Isabel Grijalva U

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO



C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

ro del Rosario Calderon V.

**ACTA NUMERO SIETE
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día veinticuatro del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Revisión y Autorización del Anteproyecto de la ley de Ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 4 Asuntos Generales.-----
Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----
Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Tres----
Pasando al punto Número Tres del orden del día el Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal, quien presenta al H. Cabildo el anteproyecto de la Ley de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, después de analizada esta información SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Anteproyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos correspondiendo a los siguientes puntos:-----

- 1) SE AUTORIZAN LAS CUOTAS Y TARIFAS DE OOMAPAS APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 2) SE AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE REGIRÁ A ESTE MUNICIPIO DE CUMPAS, DURANTE EL PEIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$36'216,018.00, (TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N)**-----

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecisiete Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



**Secretaría del
H Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora**

ATENTAMENTE



C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas. Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

ACTA NUMERO OCHO
SESION ORDINARIA NUMERO CUATRO

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Seis del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para firma, con el Gobierno del Estado de un Acuerdo Para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno de Control. 4 Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.----- Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Cuatro. En relación al punto al punto Tres, el Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela, Presidente Municipal quien presenta al H. Cuerpo de Cabildo el **ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MEJORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUMPAS**, Después de analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** ESTE PUNTO.-----

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las diecisiete Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora.

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

**ACTA NUMERO NUEVE
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CINCO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Quince horas del día Veintiocho del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022. 4.- Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual 2022 5.- Presentación y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 6.- Autorización para modificación a Títulos de Propiedad. 7.- Análisis y Aprobación de reconsideración de Valor Catastral. 8.- Autorización para firma de Convenio CECOP 9.- Asuntos Generales.-----

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Cuatro- En el punto Número Tres del Orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien en uso de la voz, presenta El Presupuesto de Egresos del Municipio de Cumpas, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal 2022.-----

1.- SE APRUEBAN LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

2.- SE APRUEBAN LAS POLITICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

3.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2022 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

4.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES 2022 Y SUS INDICADORES DE MEDICION.

5.- SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACION EN TERMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.

6.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN IMPORTE DE **\$37'108,535.89 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 89/100)**.

7.- SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

8.- SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE DURANTE EL EJERCICIO 2022 REALICE CUALQUIER CAMBIO REQUERIDO EN LA PRESENTACION DE LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CONAC, Y SEA PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO EL ESTADO PARA SU VIGENCIA Y VALIDEZ.-----

Una vez analizado este punto por el H. Cuerpo de Cabildo, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN IMPORTANTE DE: **\$37'108,535.89 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 89/100)**. ASIMISMO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PUBLICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. ---

Pasando al punto número Cuatro del Orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora cede la palabra C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien en uso de la voz, presenta del Programa Operativo Anual 2022, que es el documento en donde se define la anualización en términos de objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y de los programas que de él se deriven, a lo que una vez analizado este punto por el H. Cuerpo de Cabildo, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.-----

Pasando al punto número Cinco el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela Presidente Municipal quien presenta el Plan de Desarrollo Municipal para esta Administración 2021-2024 donde en el uso de la voz el C. Presidente Municipal informa que en este Plan de Desarrollo Municipal se plantean las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos con el fin de lograr un Municipio completo en todos los sectores, para que esta administración sea diferenciada por tener un gobierno transparente, honesto y comprometido con su gente, que busque satisfacer las necesidades de sus ciudadanos; a lo que una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo este punto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024.-----

Pasando al punto Seis de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina. Síndico Procurador, quien solicita la Autorización al H. Cabildo, para agregar cláusula de testamento público, simplificado y designación de heredero (s) en Título de propiedad del C. Francisco Javier Peralta Urías. Para lo cual después de analizada esta solicitud, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD AGREGAR CLAUSULA DE TESTAMENTO PUBLICO, SIMPLIFICADO Y DESIGNACION DE HEREDEROS (S) A NOMBRE DEL C. FRANCISCO JAVIER PERALTA URIAS.-----

Juan José Hoyos García

R.C.

C.P.

Pasando al punto Siete de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario de H. Ayuntamiento, cede la palabra a la Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina. Síndico Procurador, quien solicita la Autorización al H. Cabildo, para reconsiderar el valor de catastral de la propiedad del Sr. Manuel Moreno Vázquez (finado), ubicada en la calle Juárez 59, de la comunidad de Jécori, Cumpas, Sonora. Inmueble identificado con clave catastral 4704-05-020-010, lote No. 10, Manzana 19, zona 01 Misma que tiene aproximadamente 60 años construida, la edificación es antigua económica y con falta de mantenimiento. El valor catastral actual es \$964,079.15 (NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE 15/100 M.N.) El cual es sumamente elevado para las características que presenta el inmueble. Por lo que se solicitó un avalúo comercial arrojando un valor de \$265,197.50 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE 50/100 m.n.) Del cual tengo una copia que se quedara en los archivos del Municipio. La solicitante es la Sra. Rosa Bertha Moreno, hija del propietario. Después de analizado el punto el H cuerpo de Cabildo aprueba por UNANIMIDAD la reconsideración de valor catastral en la propiedad del Sr. Manuel Moreno Vázquez (finado) en la comunidad de Jécori, cumpas, Sonora.

Pasando al punto Ocho de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien presenta el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada, de los Ejercicios 2022, 2023 y 2024 para lo cual solicita la aprobación del H. Cabildo para que el Presidente Municipal y el C. Secretario del H. Ayuntamiento firmen el Convenio para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, al o que una vez deliberado se APRUEBA POR UNANIMIDAD que el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela y al Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Firmen el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada.2022, 2023 y 2024.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Veinte Horas firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.



Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora



C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO
REGIDOR PROPIETARIO

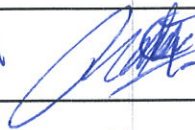
C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO



Juan José Hoyos G.

Maria Isabel Grijalva U.





Rosario Calderon Vazquez

**ACTA NÚMERO CUARENTA
SESION ORDINARIA TREINTA**

En Cumpas, Sonora, siendo las Doce horas del día Once de Febrero del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques y C. Eleazar Hurtado Molina, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Presentación y Autorización del Cuarto Trimestre del 2020 y Afectación de cuenta de resultados de ejercicios anteriores. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número treinta y nueve de sesión ordinaria número veintinueve. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Macario Guadalupe González Martínez Tesorero Municipal, quien da a conocer el Cuarto Trimestre del 2020, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al Congreso del Estado, de igual manera se solicita Autorización para realizar movimientos a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, por un monto deudor de \$22,403.41 (son veintidós mil cuatrocientos tres pesos 41/100 M.N.), después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR MAYORIA EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 PARA QUE SEA ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AFECTACION DE CUENTAS DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. En cumplimiento al punto cuatro, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto General y al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las Trece horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOSA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

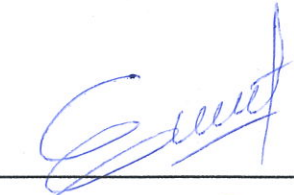
C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

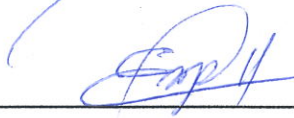
C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

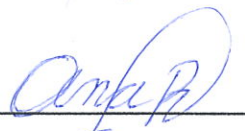
ATENTAMENTE

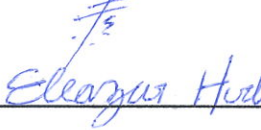
C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Regidores Municipales
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora











ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE
 SESION ORDINARIA VEINTINUEVE

En Cumpas, Sonora, siendo las Doce horas del día veintisiete de Enero del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizoza Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques y C. Eleazar Hurtado Molina, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Autorización Para Titulación. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número treinta y ocho de sesión ordinaria número veintiocho. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador, quien en uso de la voz, solicita al H. cuerpo de regidores, su aprobación para expedir cuatro Títulos de Propiedad a nombre de: 1.- C. Elisama López Córdova, 2.- C. Noé Medina Carrizoza, 3.- C Rubén Darío Carrillo Soqui, y 4.- C. Gilberto Eleazar Rivera Cabrera y C. Gloria Cabrera Durazo; Una vez analizado esta propuesta, el H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA LA EXPEDICION DE CUATRO TITULOS DE PROPIEDAD A NOMBRE DE: 1.- C. ELISAMA LÓPEZ CÓRDOVA, 2.- C. NOÉ MEDINA CARRIZOZA, 3.- C RUBÉN DARÍO CARRILLO SOQUI, Y 4.- C. GILBERTO ELEAZAR RIVERA CABRERA Y C. GLORIA CABRERA DURAZO. En cumplimiento al punto cuatro, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto General y al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las Trece horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.



Secretaría del
 H. Ayuntamiento,
 Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
 Ayuntamiento,
 Cumpas, Sonora

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
 SINDICO PROCURADOR

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
 REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
 REGIDOR PROPIETARIO

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
 REGIDOR PROPIETARIO

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
 REGIDOR PROPIETARIO

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
 REGIDOR PROPIETARIO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO
SESION ORDINARIA TREINTA Y UNO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Doce horas del día veintidos de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques, C. Eleazar Hurtado Molina, Ing. Viridiana García Hernández y C. Nuria Isela Abril Arvizu, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Análisis y Toma de decisiones sobre Protocolos a Seguir en Semana Santa. 4.- Autorización para Titulaciones. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta, de sesión ordinaria número Treinta. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Lic. Abelardo Gómez Córdova, Encargado de la Coordinadora de Protección Civil Municipal, quien da un informe Generalizado de la situación actual en el Municipio, respecto a la Pandemia y el comportamiento de la ciudadanía, al respecto el punto sobresaliente se comenta que la población de jóvenes ha sido la más difícil de controlar, así como también visitantes de poblaciones vecinas como son Nacozari de García y Moctezuma; por lo que hace del conocimiento al H. Cabildo, de la necesidad de elaborar un Protocolo, el cual se le dará seguimiento durante los días de Semana Mayor y servirá de base para lograr mantener los índices de contagios controlados en el Municipio; para lo cual el H. Cabildo y el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos, Después de Analizar y discutir este Punto acuerdan el Siguiente Protocolo para los Días de Semana Santa: 1.- Permitir el acceso al Rio solo hasta las 17:00 horas, 2.- Permitir movilizaciones de Gente y Tecno bandas hasta las 24:00 horas en las Plazas Públicas, 3.- Que la venta de Bebidas con contenido alcohólico, continúe como se ha manejado hasta ahora que en el horario de las 7:00 a las 22:00 horas en los Expendios y establecimientos comerciales con permiso para la venta de las mismas, 4.- Controlar la circulación Vehicular entorno a la Plaza Benito Juárez, cerrando los accesos Norte y Sur, 5.- Cerrar por completo la circulación vehicular en la calle María A. Alonso (calle 6), entre las Avenidas Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, con la finalidad de tener libre los accesos para emergencias médicas, 6.- Colocar Cadenas y candados en el callejón de un costado de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, con la finalidad de controlar la entrada de vehículos a la Plaza por esa área. En cumplimiento al punto cuatro, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz a la C. Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador Municipal, quien solicita al H. Cabildo su Autorización para expedir Títulos de Propiedad a nombre de los C.C. Luz Esther Ramos Ruiz, Hilda Maldonado Hernández y Alfredo Maldonado Hernández y para Adriana Lizeth Moreno Medina; a lo que el H. Cabildo después de Analizar este punto APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXPEDICION DE TITULOS DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LOS C.C. LUZ ESTHER RAMOS RUIZ, HILDA MALDONADO HERNÁNDEZ Y ALFREDO MALDONADO HERNÁNDEZ Y PARA ADRIANA LIZETH MORENO MEDINA. Dando seguimiento al punto cinco de esta reunión, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal, cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto General y al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las Trece horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOSA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

ATENTAMENTE

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Residencia Municipal
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

Nuria I. Abril Arvizu

Eleazar Hurtado

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

Eleazar Hurtado M.

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Viridiana Garcia H. 

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

Nuria I. Abril Arvizu

Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y Uno de Reunión ordinaria numero treinta y uno de fecha de 22 Marzo del 2021.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS
SESION ORDINARIA TREINTA Y DOS**

En Cumpas, Sonora, siendo las Doce horas del día trece de Abril del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques, C. Eleazar Hurtado Molina, Ing. Viridiana García Hernández y C. Nuria Isela Abril Arvizu, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Autorización para la remisión de la Cuenta Pública, para el Ejercicio Fiscal 2020, al H. Congreso del Estado. 4.- Presentación de Propuesta para Incremento de Recursos Propios en Tesorería Municipal. 5.- Autorización de las bases para que los titulares de las diferentes dependencias hagan la Entrega-Recepción. Administración 2018-2021. 6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y uno, de sesión ordinaria número Treinta y uno. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra a el C. Macario Guadalupe González Martínez, Tesorero Municipal quien presenta la Cuenta Pública, para el Ejercicio Fiscal 2020, la cual una vez analizada, el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS la remisión de la cuenta pública municipal del ejercicio fiscal 2020, periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, en todas sus partes y anexos, por lo que se instruye al C. Macario Guadalupe González Martínez, en su calidad de Tesorero Municipal, su entrega al H. Congreso del Estado de Sonora, por medio del Instituto de Auditoria y Fiscalización del Estado de Sonora. Dando seguimiento al punto cuatro de esta reunión, sigue en uso de la voz el C. Macario Guadalupe González Martínez, en su calidad de Tesorero Municipal, quien presenta al H. Cabildo una Propuesta, para Incrementar los ingresos Propios de la Tesorería Municipal, el cual consiste en Fortalecer la Recaudación en Materia de Impuestos del Catastro y Contribución, en donde en resumen se realicen descuentos por pronto pago que van del 5% al 10%, En OOMAPAS elaborar Manuales de Procedimientos para mejorar la operación del sistema y mejorar la recaudación con el objetivo de que el organismo sea autosuficiente, Implantación de nuevos reglamentos y otros aspectos a regular para la obtención de ingresos propios, a lo que el H. Cabildo después de Analizar y discutir este punto: APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL. En el Punto número cinco de la orden del día, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal, cede la palabra al Ing. Carlos Salome Altamirano Ballesteros, Contralor Municipal, quien en uso de la voz, solicita autorización de las bases de Entrega - Recepción, para que los titulares de las diferentes dependencias hagan lo correspondiente a su entrega, Administración 2018-2021. Después de analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS BASES PARA QUE LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS HAGAN LA ENTREGA-RECEPCION, ADMINISTRACION 2018-2021.

En el Punto número seis de la orden del día, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto General y al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las Trece horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOSA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

ATENTAMENTE

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

Nuria I. Abril. Ar

Eleazar Hurtado M.

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

Ana Rosa Hernandez Enriquez

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

Eleazar Hurtado Molina

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Viridiana Garcia Hernandez

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

Nuria I. Abril Arvizu

Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y dos de Reunión ordinaria numero treinta y dos de fecha de 13 Abril del 2021.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES
SESION ORDINARIA TREINTA Y TRES**

En Cumpas, Sonora, siendo las Doce horas del día doce de Mayo del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques, C. Eleazar Hurtado Molina, Ing. Viridiana García Hernández y C. Nuria Isela Abril Arvizu, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Presentación y Autorización para el envío del Primer Trimestre del 2021, al H. Congreso del Estado. 4.- Autorización para Baja de Activos Fijos Fuera de Servicio. 5.- Autorización para Titulaciones. 6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y uno, de sesión ordinaria número Treinta y dos. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Macario Guadalupe González Martínez, Tesorero Municipal, quien da a Conocer el Primer Trimestre del 2021 y a la vez, solicita al H. Cabildo su Aprobación, para Enviarlo al Congreso del Estado para su debida revisión, así como también autorizar las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos de este H. Ayuntamiento, en el período que comprende del 1º de enero al 31 de Marzo de, correspondientes al Primer trimestre del 2021, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR MAYORIA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021 PARA QUE SEA ENVIADO AL H. CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ MISMO, QUEDAN AUTORIZADAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021. Dando seguimiento al punto cuatro de esta reunión, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal cede el uso de la voz a la C. Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador, quien solicita al H. Cabildo su Aprobación para dar de baja del inventario Activos Fijos que desde hace tiempo se encuentran ya obsoletos o fuera de servicio, mismos que corresponden a los siguientes: Teclado Acteck, modelo: AK-2000, No. de serie: 00011376; Mouse Logitech, modelo: SBF96; Pila Regulador, modelo: B-AVR1006, Serie: 070117-1290189; Monitor AOC, modelo: CT710g, serie: M9C6CA847; Maquina Para Escribir Brother, modelo: GX-6750, serie: MOK997324; Bocina Steren, serie: FaF1599, Remolque Plataforma Marca Estrella Blanca, Serie: 3BZBP16224C001797, modelo: CB7016MR60T; el H. cuerpo de Regidores después de analizar y discutir este punto APRUEBAN POR UNANIMIDAD DAR DE BAJA LOS SIGUIENTES ACTIVOS FIJOS: TECLADO ACTECK, MODELO: AK-2000, NO. DE SERIE: 00011376; MOUSE LOGITECH, MODELO: SBF96; PILA REGULADOR, MODELO: B-AVR1006, SERIE: 070117-1290189; MONITOR AOC, MODELO: CT710G, SERIE: M9C6CA847; MAQUINA PARA ESCRIBIR BROTHER, MODELO: GX-6750, SERIE: MOK997324; BOCINA STEREN, SERIE: FAF1599, REMOLQUE PLATAFORMA MARCA ESTRELLA BLANCA, SERIE: 3BZBP16224C001797, MODELO: CB7016MR60T. En el Punto número cinco de la orden del día, continua en el uso de la voz la C. Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador, quien solicita autorización para elaborar Títulos de Propiedad a nombre de los C.C. Roberto Homero Cruz Ruiz y Luis Alberto Álvarez Carrizosa, a lo que el H. Cabildo después de analizar este Punto APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXPEDICION DE TITULOS DE PROPIEDAD A NOMBRE DE C. ROBERTO HOMERO CRUZ RUIZ Y C. LUIS ALBERTO ALVAREZ CARRIZOZA. -----

En el Punto número seis de la orden del día, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto General y al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las Trece horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

ATENTAMENTE



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

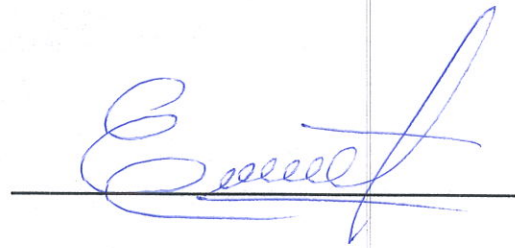
C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR



C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO



C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO



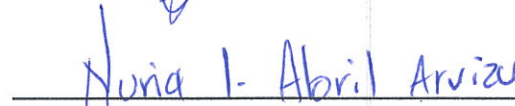
C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO



C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO



C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO



Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y tres de Reunión ordinaria numero treinta y tres de fecha de 12 Mayo del 2021.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
SESION ORDINARIA TREINTA Y CUATRO**

En Cumpas, Sonora, siendo las trece horas del día veintinueve de Junio del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques y C. Eleazar Hurtado Molina, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Aprobación para conformación del C.O.E. (Comité de Operabilidad de Emergencias) 4.- Autorización para Titulaciones. 5.- Aprobación de los Nuevos Valores Catastrales para el año 2022. 6.- Presentación y Firma del Convenio de Coordinación del Programa de Desayunos Escolares entre DIF Sonora y el Municipio correspondiente al año fiscal 2021, en el periodo correspondiente ABRIL-DICIEMBRE. 7.- Asuntos Generales. 8.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y tres, de sesión ordinaria número Treinta y tres. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Abelardo Gómez Córdova, encargado del Departamento de Protección Civil Municipal, quien solicita al H. Cabildo su Aprobación para la integración de un Comité de Operabilidad de Emergencias, mismo que se conformara con miembros representantes de diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, así como también, instituciones y/o empresas presentes en este Municipio, las cuales corresponden a: Presidente Municipal, Secretaria Municipal, Protección Civil, Seguridad Pública, Cruz Roja, Centro de Salud, Servicios Públicos, Obras Públicas, OOMAPAS, Sector Educativo, Empresa Molymex S.A de C. V., Empresa MEFASA, Comisarios o Delegados y DIF Municipal; dicho comité es esencial para la gestión de apoyos ante contingencias o desastres naturales, así como también operar para la prevención de los mismos, el H. Cuerpo de Regidores después de Analizar y discutir esta propuesta APRUEBAN POR MAYORIA LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE OPERABILIDAD DE EMERGENCIAS (C.O.E.) Dando seguimiento al punto cuatro de esta reunión, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal cede el uso de la voz a la C. Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador, quien solicita al H. Cuerpo de Regidores su Autorización para elaborar Títulos de Propiedad a nombre del C. Marco Antonio Urrea Noriega, C. Juan José Córdova Hernández y en este mismo Acto se solicita dar de baja el documento que acredita la propiedad a nombre del C. Oscar Armando Torres Fiel, para Expedir Título de Propiedad a nombre de la C. Susana Candelaria Torres Noriega, a lo que el H. Cabildo después de analizar este Punto APRUEBA POR MAYORIA LA EXPEDICION DE TITULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE C. MARCO ANTONIO URREA NORIEGA, C. JUAN JOSÉ CÓRDOVA HERNÁNDEZ y SE AUTORIZA TAMBIEN DAR DE BAJA EL DOCUMENTO ANOMBRE DEL C. OSCAR ARMANDO TORRES FIEL Y EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LA C. SUSANA CANDELARIA TORRES NORIEGA. Pasando al punto cinco de la orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos, Presidente Municipal quien solicita la aprobación, de los nuevos valores catastrales, asignados por la Dirección General de Servicios Catastrales, el cual representa un incremento del 5%, mismo que se ejercerá en el año 2022, EL H. CABILDO DESPUES DE ANALIZAR ESTE PUNTO, APRUEBA POR MAYORIA DEL PORCENTAJE DEL 5% DE LOS NUEVOS VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2022.- En el Punto número seis de la orden del día, la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria Municipal presenta el Convenio de Participación DIF Sonora y el Municipio de Cumpas, Programa de desayunos Escolares correspondiente al periodo ABRIL-DICIEMBRE correspondiente al año fiscal 2021, siendo estas 104 despensas que se repartirán a familias de escasos recursos económicos del Municipio y 394 desayunos Escolares, a lo que solicita al H. Cuerpo de Cabildo su autorización para que sea firmado por el C. Presidente Municipal C. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y la suscrita, a lo que el H. Cuerpo de Cabildo ACUERDA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DIF SONORA Y EL MUNICIPIO DE CUMPAS, EN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2021 EN EL PERIODO ABRIL-DICIEMBRE. Al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las catorce horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

ATENTAMENTE

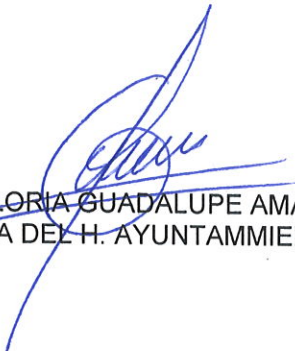


C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

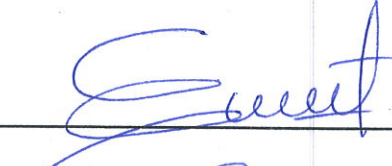
Eleazar Hurtado M.
Gloria Guadalupe Amavizca Gracia
Jesús Alberto Ojeda Castellanos
Eduvigen Terán Valenzuela
Enrique Antonio Carrizosa Urías
Ana Rosa Hernández Enríques



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora


PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR



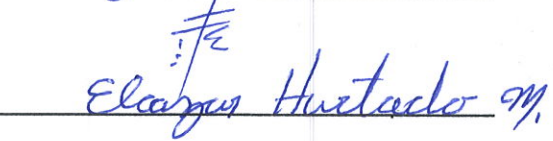
C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO



C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO



C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO



C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y cuatro de Reunión ordinaria numero treinta y cuatro de fecha de 29 Junio del 2021.

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO
SESION ORDINARIA TREINTA Y CINCO

En Cumpas, Sonora, siendo las trece horas del día veintiuno de Julio del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríquez, y C. Eleazar Hurtado Molina, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Autorización para Baja de Activos Fijos. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y cuatro, de sesión ordinaria número Treinta y cuatro. Pasando al punto número tres del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C Eduvigen Terán Valenzuela, Síndico Procurador, quien solicita al H. Cuerpo de Regidores su Autorización para dar de baja activos fijos y/o mobiliarios que se encuentran fuera de circulación o uso y que forman parte de la Balanza de comprobación o Relaciones Analíticas de este H. Ayuntamiento, mismos que se mencionan a continuación:

ACTIVO QUE SE DARA DE BAJA	
'1 Camión Ford 1982 Tipo Cisterna	
'1 Camión Ford 1997 Tipo Volteo	
'1 Retroexcavadora Caterpillar	
'1 Camión Ford 1976 Tipo Volteo	
'1 Camión Mercedes Benz 1991 Tipo Volteo	
'1 Remolque Estrella blanca	
'1 Camión de Volteo Ford 1976	
'1 Cortadora de Zacate	
'1 Retroexcavadora Mod	
'1 Revolvedora R-100TB 1 Saco Mot 13H9	
1 Revolvedora	
Revolvedora de concreto	
Revolvedora de Concreto	
1 Barredora Marca Eigin Pelican 1995	
Camión Ford Tipo Pipa 10000 Lts	
Transformador 30Kva 220/127v	
1 Camión Grúa F-1700 Ford 1984	
1 Motosierra MS-180-2HP	
1 Desmalezadora Sthil FS 55-R	
1 Desmalezadora Sthil FS 38	
Desbrozadora a Gasolina DG 743A	
1 Desmalezadora	
Bomba Sumergible Franklin 6" 10hp 3F	
Desbrozadora robusta marca Husquarna	
1 Pick.Up Ford Mod 1992	
1 Pick Up Ford 1997 (Donado por CFE)	
1 Automóvil Nissan 1988 Tsuru (Donado por CFE)	
1 Pick Up Dodge 2001 (Donado por CFE)	
1 Camión Dodge 1981 Tipo Rabón (Donado por CFE)	
1 Pick Up Chevrolet Mod 1997	
1 Pick Up Ford Mod 2004 Patrulla	
Camion Mca. Ford B-800 Tipo autobus Mod.1995	
Veh. Tipo Tonelada F-350 Mod-1999	
Veh. Tipo Tonelada F-350 Mod-2004	
Camion Freightliner Mod.2001 Tipo Chasis y platafo	
Veh. Ford F-250 4x4 2007 S-3FTGF18W87MA26381	
1 Laptop Toshiba L745-SP4288KM	
Camara Canon A810 Negra	
Camara Canon A810 Negra	

Eleazar Hurtado M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Camara Fotografica Sony 14.1 MPX 2GB, Zoom
1 Caja Negra
Multifuncional Canon Imageclass D1320 S-HQ1225473
1 Mueble de madera con 12 Puertas
Impresora Multifuncional Epson L4150 Ecotank
1 Lámpara de Petróleo
1 Pizarrón con Borrador
1 Portallaves
1 Caja Fuerte Sentry
1 Copiadora marca Xerox
1 Cooler Usado
1 Cooler de Segunda
1 Refrigerador de 1 Ton LG-W-122CMA
1 Refrigerador de 1 Ton LG-W122
1 Refrigerador 1 Ton LG W-122
1 Clima de Ventana LG W-122
1 Clima de Ventana LG W-122
1 Clima de ventana 1.5 Ton LG
1 Camara D'gital Sony Ciber
1 Máquina de Escribir Brother GX67

EL H. CABILDO DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR LOS PRO Y LOS CONTRA DE ESTA PROPUESTA AUTORIZAN POR MAYORIA LA BAJA DE LOS ACTIVOS FIJOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO Y SUGIEREN QUE SE DEN DE BAJA DE LA BALANZA DE COMPROBACION Y RELACIONES ANALITICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, ASI MISMO COMISIONAN AL C. REGIDOR ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS , PARA QUE SEA EL QUIEN HAGA LOS TRAMITES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE VAYAN A CHATARRA Y QUE EL MONTO OIBTENIDO POR LA MISMA SEA INGRESADO DE MANERA INTEGRRA Y A LA BREVEDAD POSIBLE A LA TESORERIA MUNICIPAL. EN ESTE MISMO ACTO SE AUTORIZA LA CANCELACION CONTABLE DE LA CUENTA DE OTROS FONDOS A TERCEROS 2-01-6-5-001 A LA 2-01-6-5-005. Pasando al punto cinco de la orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto general y Al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las catorce horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-



ATENTAMENTE

[Signature]

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

[Signature]

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

[Signature]

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE
SESION ORDINARIA TREINTA Y SIETE**

En Cumpas, Sonora, siendo las trece horas del día Trece de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques, C. Eleazar Hurtado Molina, Ing. Viridiana García Hernández y C. Nuria Isela Abril Arvizu, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Declaración del Recinto Oficial para presentar el Tercer Informe de Gobierno Municipal. 4.- Presentación al H. Ayuntamiento del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021 para su posible aprobación. 5.- Autorización para que la Giohana Cota Buelna, sea la China Poblana 2021 en las Fiestas Patrias. 6.- Asuntos Generales 7.- Clausura de la Asamblea Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y seis, de sesión ordinaria número Treinta y seis. En el punto número Tres del Orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. cede la palabra al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos quien propone al H. Cuerpo de Cabildo que sea en el Atrio de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe donde se lleve a cabo el Tercer Informe de Gobierno Administración Municipal 2018-2021, a lo que el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR MAYORIA QUE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SEA PRESENTADO EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Pasando al punto cuatro de la orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz cede la palabra al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos quien en uso de la voz da a conocer al H. Cuerpo de Cabildo su Tercer Informe de Gobierno. Una vez leído por completo de todas y cada una de las acciones realizadas durante el año 2020-2021, el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR MAYORIA EL TERCER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021. Dando paso al punto número cinco del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, en uso de la voz, solicita al H. Cuerpo de Regidores su aprobación para que la Srta. Giohana Cota Buelna sea la China Poblana de las Fiestas Patrias 2021, a lo que el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR MAYORIA este punto. Pasando a los Asuntos Generales la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a quien desee exponer algún asunto general, a lo que por medio del departamento de Obras Publicas representado por su Director, el Ing. Jose Luis Ruiz Noriega solicita el uso de la voz para pedir la autorización al H. Cabildo de que quede asentado en el acta que: Los 6 Transformadores que fueron retirados de la colonia Loma Linda y las 3 lineas de cable ACSR Cal. 1/0, 2 lineas de cable de aluminio ACSR Cal. 1/0, 6 crucetas y algunos accesorios queden en resguardo del C. Rafael Aurelio Cruz Hoyos, posesionario de lotes en la misma colonia; y que dicho material quede para uso exclusivo de la obra de electrificación de la Colonia Loma Linda ya que originalmente estaba destinado para ello, a lo que el H. Cabildo después de analizar y discutir este punto lo APRUEBA POR MAYORIA. Siguiendo en el uso de la voz el Ing. Jose Luis Ruiz Noriega, Director de Obras Públicas, hace la solicita al H. Cabildo que de la misma manera quede asentado en el acta la reubicación de 4 luminarias que fueron retiradas de la Plaza Juárez y se reubicaron una en el boulevard de la calle 10 y las otras tres sobre la entrada a la Localidad, las cuatro en esta cabecera Municipal de Cumpas, Sonora, el H. Cabildo analizando este Punto LO APRUEBA POR MAYORIA. Dentro de los asuntos generales la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz al C. Licenciado Jesús Alberto Ojeda Castellanos, Presidente Municipal, quien solicita al H. Cabildo su Aprobación para que de La Capilla, dedicada a San Judas Tadeo, ubicada en la Colonia Nuevo Sonora y Construida durante la gestión Municipal del 2015-2021, sea entregada a la jurisdicción de la Diócesis de Obregón, para los usos Religiosos que a ellos así convenga, el H. Cabildo Después de Analizar y discutir este asunto APRUEBA POR MAYORIA QUE LA CAPILLA, DEDICADA A SAN JUDAS TADEO, UBICADA EN LA COLONIA NUEVO SONORA, SEA ENTREGADA A LA JURISDICCION DE LA DIÓCESIS DE OBREGÓN, y al no haber más asuntos generales que tratar quien se clausura la reunión siendo las quince horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

ATENTAMENTE

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

Nuria Isela Abril Arvizu
Eleazar Hurtado M.
Gloria Guadalupe Amavizca Gracia
Jose Luis Ruiz Noriega
Jesús Alberto Ojeda Castellanos


PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

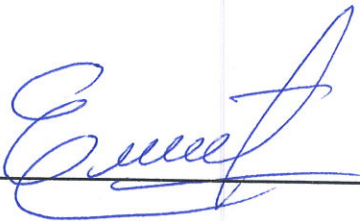
C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

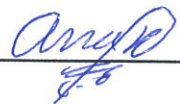
C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO











Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y siete de Reunión ordinaria numero treinta y siete de fecha de 13 Septiembre del 2021.



**ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS
SESION ORDINARIA TREINTA Y SEIS**

En Cumpas, Sonora, siendo las trece horas del día Doce de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, los C. Lic. Jesús Alberto Ojeda Castellanos y C. Eduvigen Terán Valenzuela en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Enrique Antonio Carrizosa Urías, C. Ana Rosa Hernández Enríques, C. Eleazar Hurtado Molina, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal. 2.- Lectura del Acta anterior. 3.- Presentación y Aprobación para Envío del Segundo Trimestre del 2021 al H. Congreso del Estado. 4.- Autorización para Titulación. 5.- Acuerdo del H. Ayuntamiento para bases de Entrega Recepción 6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión. Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, La C. Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, procede a dar lectura al Acta número Cuarenta y cinco, de sesión ordinaria número Treinta y cinco. En el punto número Tres del Orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Macario Guadalupe González Martínez, Tesorero Municipal, quien da a conocer el Segundo Trimestre del 2021 y las modificaciones al Presupuesto de egresos 2021, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al H. Congreso del Estado, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, APRUEBA POR MAYORIA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021 Y LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA QUE SEA ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO, ASI COMO TAMBIEN SE AUTORIZA LA CANCELACION POR DEPURACION DE SALDOS DE DEUDORES, PROVEEDORES FONFOD A TERCEROS POR UNA ANTIGUEDAD MAYOR A UN AÑO, CON AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CON MOVIMIENTO DEUDOR DE \$ 1'720,018.23 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL DIECIOCHO 00/100 M.N.) Y ACREEDOR DE 3,253,026.01. (TRES MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS 01/100 M.N.). EN ESTE MISMO PUNTO SE AUTORIZA LA CANCELACION POR DEPURACION DE SALDOS DE DEUDORES, PROVEEDORES FONFOD A TERCEROS POR UNA ANTIGUEDAD MAYOR A UN AÑO, CON AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CON MOVIMIENTO DEUDOR DE \$ 1'720,018.23 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL, DIECIOCHO PESOS 23/100) Y ACREEDOR DE \$ 3,253,026.01(TRES MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS 01/100). Pasando al punto cuatro de la orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a la C. Eduvigen Terán Valenzuela quien en uso de la Voz solicita al H. Cuerpo de Regidores su Aprobación para elaborar Título de Propiedad a nombre de la C. Rafaela Enriqueta Gracia Gómez, a lo que el H. Cabildo después de Analizar y discutir este punto, APRUEBA POR MAYORIA ELABORAR TITULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DE LA C. RAFAELA ENRIQUETA GRACIA GÓMEZ. Dando paso al punto número cinco del orden del día la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a el C. Ing. Carlos Salome Altamirano Ballesteros quien presenta al H. Cabildo el contenido del Acuerdo del H. Ayuntamiento para las Bases de Entrega Recepción y solicita su Aprobación, por lo que el H. Cuerpo de Regidores después de que Analizan y Discuten esta Solicitud APRUEBAN POR MAYORIA ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, PARA LAS BASES DE ENTREGA RECEPCIÓN. Pasando a los Asuntos Generales la C. Profra. Gloria Guadalupe Amavizca Gracia, Secretaria del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voy a quien desee exponer algún asunto general y Al no haber más asuntos que tratar se clausura la reunión siendo las catorce horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----

ATENTAMENTE



Secretaria del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

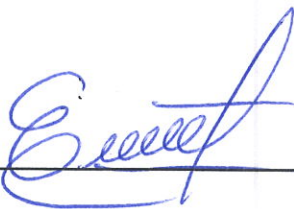


Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

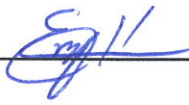
PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Eleazar Hurtado M.

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR



C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO



C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO



C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO



C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y seis de Reunión ordinaria numero treinta y seis
de fecha de 12 Agosto del 2021.



**ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO
REUNION SOLEMNE DE CABILDO**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 33, 34, 50 Y 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO LO INDICA LA LEY DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SONORA.

DECLARO FORMALMENTE ABIERTA ESTA SESION SOLEMNE DE CABILDO.

EN ESTE MOMENTO PROCEDERE A DAR LECTURA AL OFICIO DE CONVOCATORIA, OBJETO DE ESTA ASAMBLEA. CUMPLIENDO CON LA OBLIGACION QUE MARCA LA LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

CUMPAS, SONORA A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

CIUDADANA SINDICO PROCURADOR, CIUDADANOS REGIDORES PROPIETARIOS, CUMPLIENDO CON LA OBLIGACION DE LA LEY DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, POR EL PRESENTE SE LES INVITA A REUNION SOLEMNE NUMERO 38 DE AYUNTAMIENTO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN PUNTO DE LAS 19:00 P.M. EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE, DECLARADO RECINTO OFICIAL, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS, RINDA SU TERCER INFORME DE GOBIERNO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA PARA ESTABLECER QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- LECTURA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS.
- 4.- MENSAJE DEL C. REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR, DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

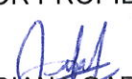
PASANDO AL PUNTO NO. UNO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR


C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO


C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO


C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO


C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR PROPIETARIO


C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

CIUDADANO PRESIDENTE, EXISTE QUORUM LEGAL POR LO QUE DECLARO INSTALADA ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

PASANDO AL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR, SOLICITANDOLE AL H. CUERPO DE CABILDO DISPENSARME LA LECTURA DE LOS ACUERDOS SIN RELEVANCIA PARA EL OBJETO DE ESTA SESION.

EN SESION ORDINARIA NUMERO 37 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SE ACORDO POR UNANIMIDAD DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE TENGA LUGAR LA SESION SOLEMNE DE CABILDO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 EN PUNTO DE LAS 7:30 P.M. Y SE DE LECTURA AL TERCER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021.

DANDO SEGUIMIENTO AL PUNTO NUMERO TRES DE ESTA SESION PLENARIA, SE DA A CONocer EL TERCER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS.

DESPUES DE HABER DESAHOGADO EL PUNTO ANTERIOR, HACE USO DE LA PALABRA LA ING. ANDREA ENRIQUEZ QUINTANA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y HABIENDO ACORDADO CABALMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, DOY POR CONCLUIDA ESTA SESION SOLEMNE DE CABILDO A LAS 10:30 P.M.

ATENTAMENTE

C. LIC. JESUS ALBERTO OJEDA CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora



Secretaría del
H. Ayuntamiento,
Cumpas, Sonora

PROFRA. GLORIA GUADALUPE AMAVIZCA GRACIA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDUVIGEN TERÁN VALENZUELA.
SINDICO PROCURADOR

C. ENRIQUE ANTONIO CARRIZOZA URIAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA ROSA HERNANDEZ ENRIQUES.
REGIDOR PROPIETARIO

C. ELEAZAR HURTADO MOLINA.
REGIDOR PROPIETARIO

C. VIRIDIANA GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR PROPIETARIO



C. NURIA ISELA ABRIL ARVIZU.
REGIDOR PROPIETARIO

Nuria I. Abril Arvizu

Hoja dos de Acta de Cabildo Número Cuarenta y siete de Reunión Solemne numero treinta y ocho de fecha de 15 de Septiembre del 2021.

